SAN PEDRO TLAQUEPAQUE, JALISCO A 03 DE OCTUBRE DEL 2017
OFICIO NO. 197/2017

OTONIEL VARAS DE VALDEZ GONZÁLEZ
DIRECTOR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
P R E S E N T E:

Por medio del presente, le envío un cordial saludo, así mismo aprovecho para dar contestación a la solicitud de la Dirección que dignamente representa, Oficio IF-148/2017, referente a la información del trimestre correspondiente a los meses de julio, agosto y septiembrede 2017, quedando de la siguiente manera:

1. La Ley de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Jalisco y sus Municipios.

3. La Ley de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Artículo 8, fracción VI, inciso N: INFORMES TRIMESTRALES.
Las estadísticas que generen en cumplimiento de sus facultades, competencias o funciones con la mayor desagregación posible.

JULIO 2017	AGOSTO 2017	SEPTIEMBRE 2017
1733 PASAPORTES	1408 PASAPORTES	1129PASAPORTES

4. La Ley de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Jalisco y sus Municipios. Artículo 15, fracción III, CIRCULARES

III. Los bandos de policía y gobierno, reglamentos, decretos, acuerdos, circulares y demás disposiciones jurídicas expedidas por el Ayuntamiento respectivo.

Durante el trimestre de julio a septiembre 2017, no existió ninguna circular emitida por la Secretaria de Relaciones Exteriores aplicable a nuestra Dirección.

5. La Ley de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Artículo 8, fracción VI, inciso N: ESTADISTICAS EN CUMPLIMIENTO DE FUNCIONES.

Las estadísticas que generen en cumplimiento de sus facultades, competencias o funciones con la mayor desagregación posible.

PASAPORTES	JULIO	2017		
1 AÑO	3 AÑOS	6 AÑOS	10 AÑOS	TOTAL MENSUAL
21	638	640	434	1733

PASAPORTES	AGOSTO	2017		
1 AÑO	3 AÑOS	6 AÑOS	10 AÑOS	TOTAL MENSUAL
16	532	528	332	1408

PASAPORTES	SEPTIEMBRE	2017		
1 AÑO	3 AÑOS	6 AÑOS	10 AÑOS	TOTAL MENSUAL
10	425	456	238	1129

Sin más por el momento, me despido de usted quedando a sus órdenes para cualquier aclaración al respecto.

De antemano muchas gracias.

A T E N T A M E N T E

CÉSAR RIGOBERTO MOYA RODRIGUEZ
JEFE DE LA OFICINA DE ENLACE

CRMR/AGM
C.c.p.-archivo